

# LA GENERACIÓN HISTÓRICA DEL DISCURSO LIBERAL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

*Ma. Guadalupe Cruz Navarro  
María Guadalupe Arceo Ortega  
Francisco Covarrubias Villa<sup>1</sup>*

## Introducción

La preocupación por el medio ambiente es un fenómeno histórico reciente. Las fuerzas productivas nunca habían sido capaces de causar un daño tal a la naturaleza que pusiera en peligro a la humanidad misma. Así sucedió desde el comunismo primitivo hasta la etapa postindustrial del régimen capitalista. Jamás se pensó la posibilidad de que la acción del hombre pusiera en peligro al hombre mismo como especie. Pero la dinámica depredadora del medio ambiente del régimen capitalista, permitió percibir el peligro inminente de continuar por esta ruta. Fue la percepción del peligro de destrucción del sistema social implicado en el proceso de destrucción de la naturaleza, lo que llevó a la construcción del discurso de la sustentabilidad, pensado como condición de conservación y mantenimiento de las condiciones físico-naturales de preservación del régimen capitalista de producción. Históricamente hablando es reciente la emergencia de este discurso. Hasta antes del capitalismo postindustrial se consideraba a la naturaleza como fuente inagotable de recursos y su modificación se identificaba con el progreso. Es hasta mediados del siglo XX que se empieza a hacer consciencia del peligro que entraña la socialización de la naturaleza y la posibilidad de que ponga en riesgo no sólo al régimen capitalista sino a la misma especie humana.

## 1. La sostenibilidad y el desarrollo.

Como dice Tommasino: “también las especies no humanas están sujetas a posibilidad de depredar o degradar elementos vitales para su reproducción. El caso más notorio fue el de

---

<sup>1</sup>Los autores pertenecen al Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional. Unidad Michoacán.

las cianobacterias anaeróbicas que hace 3,600 millones de años y como resultado de la falta de compuesto de carbono prebiótico, comenzaron a utilizar la luz solar (fotosíntesis) para separar las moléculas de carbono del agua. Con ello liberaron oxígeno que inundó la atmósfera y que, paradójicamente, se convirtió en un gas tóxico para aquellas bacterias que vivían en ambientes sin oxígeno” (Tommasino, 2005: 10). La especie humana desde que abandonó la forma animal originaria, ha mostrado poco respeto a las formas naturales originarias. Domesticó animales, sembró semillas, modificó el suelo, eliminó malezas, acondicionó atarjeas, bloqueó cavernas. Entre más crecía en número, más profundizaba en lo ya modificado, incorporando nuevos objetos al mundo modificado, ensanchando y profundizando el “medio ambiente” y reduciendo más y más el mundo natural originario. Pero las modificaciones a la naturaleza originaria nunca alcanzaron las proporciones que adquirieron en el régimen capitalista. Desde la entidad comunitaria hasta el régimen feudal, nunca fue depredadora la actividad humana. Era necesario el predominio de la lógica mercantil en la sociedad, para que los componentes de la naturaleza adquirieran el carácter de “recurso” y fueran convertidos crecientemente en mercancías poseedoras de un valor de cambio.

En cada etapa histórica la sociedad establece los términos de su relación con la naturaleza. La emergencia histórica del capitalismo con su culto al yo y la centración existencial del sujeto en la acumulación de capital, trajo consigo el tránsito de la satisfacción de la necesidad a la necesidad de acumulación de bienes. De este modo, los objetos naturales ya no son apropiados por su potencial valor de uso, sino por las posibilidades contenidas de encarnación de un valor de cambio. Como señala Altvater (1998: 6), la naturaleza no produce mercancías, sino que es la sociedad la que ha creado el mercado y la que valoriza con su trabajo los objetos de la naturaleza transformados.

El egoísmo ilimitado como el requerido por la sociedad capitalista, convertido en motor del desarrollo, conduce inevitablemente a la concentración de la propiedad y a la depredación y contaminación de la naturaleza. No existen límites en la acumulación de capital: cualquier masa de capital acumulada individualmente es insuficiente en tanto otros sujetos posean todavía algo, de ahí que la producción de satisfactores no tenga límites dado que el consumo es el medio de apropiación del plusvalor generado por el trabajo. Ante este poderoso motor “...ningún aumento de la productividad del trabajo se traduce en una mayor satisfacción de las necesidades, sino que, por el contrario, se convierte en la lucha por ampliar las necesidades para colocar nuevos productos y obtener mejores ganancias” (Foladori, 2005: 134).

El régimen capitalista es inmanentemente tendiente a la universalización. Universalización en cuanto a convertirse en el modo de producción dominante en todo el mundo y en cuanto a la transformación de satisfactores en mercancías. Cada día más y más satisfactores se integran al mercado y cada día también los sujetos sienten más necesidades. El sujeto del régimen capitalista, es una máquina diseñada para consumir que identifica el nivel de consumo con la felicidad obtenida. De este modo, es consubstancial al capitalismo crear nuevas necesidades y nuevos satisfactores para mantener en funcionamiento el sistema, intensificando cada vez más los ritmos de producción de mercancías y de su consumo.

Pero los ritmos de la naturaleza no son los mismos que los ritmos de la sociedad capitalista. *“Los problemas ambientales surgen, en cualquier caso, de una contradicción entre el ritmo de los ciclos biogeoquímicos, y el ritmo de los ciclos de producción humana, para un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas”* (Tommasino, 2005: 11). Un árbol talado en tres meses puede estar convertido en escritorio e instalado en una oficina que ocupa el piso 22 de un edificio, pero ese árbol tardó 40 ó 50 años en alcanzar su madurez y las sustancias químicas empleadas en la producción del escritorio tardarán cientos de años en ser degradadas por la naturaleza. Si bien la madera utilizada para hacer muebles puede ser substituida por otro material, lo cierto es que cualquier material del que se trate es tomado de la naturaleza y que el proceso de apropiación genera residuos cuya composición química es distinta a la que originalmente tenían y cuya degradación resulta difícil de realizar a la naturaleza. Con los materiales tomados de la naturaleza sucede igual. Ese “medio ambiente” creado por el hombre, ha significado depredación, destrucción de las condiciones y los ciclos naturales de otras especies y generado contaminación.

La alteración de ecosistemas se realiza con gran rapidez en comparación con el tiempo requerido para su reposición, pero lo más grave es la velocidad con la que esos ecosistemas están siendo destruidos. El origen de esta situación se encuentra en la ideología burguesa y en la dinámica social que le es consubstancial. En los inicios del capitalismo, el mundo es pensado por el capitalista como un inmenso arsenal de materias primas, que habría que convertir en un inmenso arsenal de mercancías. Entre más se modificaba la naturaleza, más civilizada se consideraba la sociedad que lo hacía. Hoy día sigue predominando este pensamiento.

En un mundo de recursos inagotables y de abundancia de espacio y capacidad para diluir la contaminación, resulta impensable el ecologismo y la sostenibilidad. Es hasta que la Revolución Industrial multiplica la capacidad humana de transformación de la naturaleza, que empiezan a sentirse los efectos depredatorios y contaminantes a nivel planetario (Novo,

2006: 155). Así surge la inquietud por la sostenibilidad, aunque a la concepción de sustentabilidad le importa la naturaleza en cuanto generadora de materia prima convertible en mercancía y, el ser humano, en tanto cliente consumidor de mercancías. Los límites de la relación hombre-naturaleza son aquellos que permitan mantener las relaciones sociales de producción propias del sistema capitalista.

La depredación y contaminación capitalista de la naturaleza ha llegado tan lejos, que hasta los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial han asumido el “desarrollo sustentable” como un objetivo obligado de las naciones (Alfie, 1996: 265), para garantizar así la continuidad del régimen social establecido.

La idea de sustentabilidad incluye los ecosistemas y el sistema social. La sustentabilidad ecosistémica se refiere a mantener la utilización de los “recursos naturales” y la producción de desechos de acuerdo con su capacidad de recuperación, mientras que la sustentabilidad social se refiere a mantener a los miembros de las clases subalternas en condiciones económicas adecuadas para que continúen adquiriendo en el mercado sus satisfactores. La pobreza extrema induce a tomar directamente de la naturaleza los satisfactores sin la mediación del mercado, generando depredación. Como señala Foladori, “...lo que ambos conceptos de sustentabilidad, la ecológica (o física) y la social tienen en común es su enfoque desde las relaciones técnicas. En el caso de la sustentabilidad ecológica, el concepto es evidente por sí mismo, en la medida en que sólo interesan las relaciones entre los seres humanos y las cosas, u otros seres vivos. En el caso de la sustentabilidad social [ésta] se utiliza sólo en la medida en que causa insustentabilidad física o ecológica y [...es] utilizada como un *punte* para alcanzar la ecológica. Los problemas sociales son usados como puente para identificar problemas técnicos” (2005b: 199).

El discurso del desarrollo sustentable concibe la depredación y la contaminación como problema técnico que puede ser resuelto en el capitalismo. Convirtiendo en buen negocio la descontaminación y la recuperación de los ecosistemas y privatizando todo lo que sea factible, se tendrá un “medio ambiente” sostenible. De este modo, al Estado corresponde la función de financiar y promover los negocios ambientales: unas empresas hacen negocio depredando y contaminando y otras reparando los daños causados por aquellas. “La viabilidad de un desarrollo sustentable pasa por el cuestionamiento de la lógica del mercado y la ganancia como motores de la producción, la distribución y el consumo” (Alfie, 1996: 269-270).

¿Por qué la pobreza y los pobres son incluidos en la discusión de la sustentabilidad? Porque la pobreza es generada por el régimen capitalista, le es consustancial y, por ello, la

sustentabilidad del desarrollo capitalista, que no es más que la conservación del proceso de acumulación de capital, incluye la generación del ejército industrial de reserva de cuyas filas salen los más pobres. Como dice Foladori: “Por sí misma, la pobreza no es un problema ambiental, sólo sus consecuencias sobre el ambiente lo son. Es necesario no confundir palabras como pobreza, migración, hambre, etcétera, con relaciones sociales, porque lo que interesa son las relaciones técnicas entre los pobres y el uso de los recursos naturales. Las relaciones sociales, esto es, la manera cómo las relaciones entre los humanos generan pobreza, desempleo, hambre, o incluso, desperdicio de materiales y depredación de la naturaleza, no están en discusión, sólo sus consecuencias técnicas en la contaminación y depredación lo están” (Foladori, 2005b: 199-200).

La magnanimidad del desarrollo sustentable es tan grande que incluye la protección de campesinos e indígenas. Dice Boege: “Es necesario integrar los sectores campesinos e indígenas como sujetos del desarrollo sustentable” (Boege, 1996: 220). ¿Sujetos de la sustentabilidad del plusvalor capitalista? Después de haber sido conservadas muchas comunidades indígenas para atractivo turístico y de convertir sus artesanías en mercancía, ahora se propone la integración de sus tierras a las estrategias de conservación de las condiciones ecológicas de sustento del régimen capitalista. Sin embargo, “para los ejidos, comunidades y propietarios privados con bajos niveles de ingreso, la protección de la biodiversidad en su tierra representa una limitación que reduce su flujo de ingresos y cuyos beneficios recibe el país entero y la comunidad internacional. Este tipo de política coadyuva a la intensificación de la pobreza” (Guevara, 2003: 38).

La pregunta a la que necesariamente se llega es la siguiente: ¿Es posible conservar los ecosistemas sin modificar las estructuras sociales? El discurso de la sustentabilidad sostiene que sí y por eso y para eso fue construido, algunos marxistas sostienen que el capitalismo puede superar su contradicción con el ecosistema y otros marxistas sostienen que no, que la contradicción del modo capitalista de producción con el ecosistema, existe conjuntamente con otras contradicciones que implican la destrucción necesaria del régimen.

El pensamiento burgués considera que es posible ajustar los ritmos de producción de la naturaleza con los de la sociedad, generar una tecnología que no sólo no contamine, sino que, incluso, reponga a la naturaleza lo que le quita e incida en sus procesos de recuperación. “La posición cornucopiana considera que el libre mercado logra solucionar los problemas ambientales, bien *restringiendo el consumo* de recursos no renovables o en extinción por el aumento de los precios a medida que las existencias disminuyen, bien *sustituyendo materias primas y fuentes energéticas, o mejorando la tecnología para un uso*

*más eficiente* de los mismos recursos...” (Foladori, 2005: 105). De este modo, la demanda creciente de productos orgánicos implicaría la costeabilidad de su producción que crecería paralelamente con el decrecimiento de la producción agroquímica. Dicho de otra manera: los bosques, en tanto “recursos maderables”, pueden mantenerse permanentemente en la extensión territorial, población y crecimiento requeridos para la producción de madera; los lagos, ríos y estanques pueden mantenerse en extensión territorial, volumen y calidad de agua y población de acuerdo con la pesca requerida, etcétera; los contaminantes pueden ser reducidos a la “capacidad de soporte de la Tierra para asimilarlos...” (Foladori, 2005b: 198); la población humana puede planificarse de modo tal que sólo se reponga el ejército industrial de reserva y los miembros de la clase burguesa que hayan fallecido.

Es condición indispensable que los “recursos naturales” dejen de ser propiedad pública o social y se conviertan en propiedad privada. Si un río, un lago o un pantano es propiedad privada, su dueño demandará a quienes lo contaminen. Incluso, si el Estado deja de poseer bienes, el mercado funciona sin distorsiones y se logra así un mayor equilibrio que se traduce en mejora ambiental.

El desarrollo sustentable requiere también de educación ambiental. Es necesario educar a los sujetos para que no agudicen el proceso de deterioro del ecosistema causado ya por las concentraciones urbanas, la construcción de obras públicas y la producción industrial. Una educación que haga creer al sujeto que su desperdicio de agua es el causante de su escasez, que la basura que tira es la causante de la contaminación, pero que no perciba que la escasez del agua y la generación de basura son producto de una manera determinada de organizar la producción y distribución social de satisfactores. El sujeto acaba sintiéndose culpable de la catástrofe ambiental.

Desde la perspectiva marxista se considera que la contradicción entre ecosistema y modo capitalista de producción no es antagónica, es decir, que es superable por el sistema sin sufrir ninguna modificación profunda en las relaciones sociales de producción que le son propias. Como se planteó con anterioridad, es posible producir sin contaminar y sin depredar la naturaleza manteniendo las relaciones sociales de producción vigentes, convirtiendo en buenos negocios las tecnologías limpias y las mercancías que regeneren el ecosistema. “Marx también establece que la utilización más eficiente de los insumos y el reciclaje de los desechos, es una contratendencia al saqueo derivado del ritmo de rotación y el abaratamiento del capital constante. Aún más adecuado a la problemática ambiental actual es el carácter socio-histórico del valor. Tan pronto las demandas sociales por productos “limpios” o “verdes” toman estado público, aparecen mercancías elaboradas con ese

propósito que tienen un valor diferente a sus símiles “no limpias“. Esto permite [...] lo que los empresarios consideran hoy en día como la principal traba para la restructuración industrial hacia una economía “verde”, esto es, [que] el mayor costo de producción, desaparezca una vez que la sociedad lo convalide...” (Foladori, 2005: 112-113).

Pero existe otro conjunto de contradicciones que son insalvables. La dinámica del capitalismo implica la generación creciente de una masa de valor capitalizable que sólo es posible en la producción ampliada de mercancías. Se necesita una mayor cantidad de consumidores y una mayor capacidad de consumo de los ya existentes, para realizar el plusvalor contenido en las mercancías y poder así incorporarlo a la masa de capital acumulado. Para ello se requiere de un crecimiento sostenido de la población que garantice el consumo y la integración del ejército industrial de reserva en la cantidad requerida, por lo que el ritmo de recuperación y reciclaje de la naturaleza necesariamente es rebasado por la velocidad creciente del ritmo de consumo de la sociedad.

La consubstancialidad existencial del ejército industrial de reserva a la sociedad capitalista, por los procesos de valorización de la fuerza de trabajo, torna insalvable la contradicción entre crecimiento poblacional y depredación y contaminación de la naturaleza. De este modo, el desempleo y la pobreza resultan inmanentes a la acumulación capitalista, conjuntamente con los movimientos migratorios humanos, la destrucción de culturas diferentes a la occidental, las guerras y la delincuencia.

La contradicción establecida entre avidez acumulatoria de capital y depredación y contaminación del ecosistema, no es la única ni la más importante. El aparato de hegemonía del régimen capitalista es el más eficiente de toda la historia de la humanidad. Ha creado un hombre ideal para la conservación y sustentabilidad del régimen: el hombre egoísta, vanidoso y consumista. Cuando ese hombre no dispone de las riquezas que el sistema le enseñó a desear, delinque para obtenerlas. En conjunto, las crisis cíclicas de la acumulación capitalista, la corrupción gubernamental y policial, la delincuencia organizada y la crisis del ecosistema, se está ante un sistema de contradicciones que, al globalizarse, como le es consubstancial al régimen capitalista que las engendra, cerca estamos del desencadenamiento de una crisis profunda que conduzca a la desaparición del orden capitalista.

## 2. La generación de la conciencia ecosistémica.

La conciencia de los individuos se constituye en un proceso educativo y la educación se realiza por medio de la emisión de referentes de los diferentes órganos del aparato de hegemonía: familia, escuela, Iglesia, Estado, medios masivos de comunicación, etc. Por lo que “hablar del proceso de constitución de conciencias es hablar del todo social condensándose cognitivamente de manera múltiple en bloques individuales de pensamiento” (Covarrubias, 2000: 25). Partiendo de este principio, se considera que, dada la inexistencia de aparatos de hegemonía en las comunidades primitivas, la conciencia de sus integrantes no se podía caracterizar por otra cosa que no fuera el compromiso con la colectividad, en un conjunto de relaciones de solidaridad, organización, integración orientadas a tomar de la naturaleza sólo lo necesario para la subsistencia colectiva, es decir, sin acumular excedentes.

En el capitalismo, predomina el capital sobre el trabajo como elemento de producción y creador de riqueza, por lo tanto, con el surgimiento de este régimen, se constituyen conciencias vanidosas, competitivas, etc. en las cuales van apareciendo nuevas necesidades y nuevas exigencias de producción de satisfactores. Expresado comparativamente, el sistema productivo de la sociedad antigua funcionaba con un modo de producción que implicaba tomar directamente de la naturaleza los satisfactores requeridos, en tanto que, la sociedad capitalista opera con un modo de producción “privado”, donde los recursos naturales son extraídos, pensando no en cubrir los satisfactores, sino más bien en adquirir los excedentes que son utilizados como mercancías productoras de plusvalía que acaba convertida en capital.

En el siglo XIX, específicamente en la sociedad europea, surge una forma social de pensar que introduce criterios esencialmente de crecimiento económico, dando lugar a la Revolución Industrial, con la cual se consolidó el capitalismo e introduciendo transformaciones crecientes en los sistemas de producción y en los modos de apropiación de la naturaleza: proletarización de las masas campesinas, utilización de la máquina de vapor, uso del carbón como fuente de energía, entre otros. Este fenómeno trajo como consecuencia que muchos de los países que hasta ese entonces eran agrícolas, transitaran a sociedades industriales. Estos cambios generaron formas de producción fabriles desconocidas hasta esa época e hicieron crecer la capacidad productora del hombre a partir de los recursos naturales, por eso “...en sus fases de libre competencia e imperialista se dio la incorporación de un gran número de personas al trabajo fabril; la mayoría de ellas provenía de los talleres artesanales

y manufactureros, pero también se incorporó al trabajo industrial una gran cantidad de campesinos” (Benítez, 2000: 28). Y “paralelamente a este cambio, surgió en el pensamiento de la Ilustración el deseo de romper con la historia y la tradición en el camino hacia el progreso, la modernización y la emancipación del ser humano” (Behling, 2002: 128).

Con esta nueva sociedad y forma de producción capitalista, se desencadenan otros cambios: los capitalistas concentran la industria productora de mercancías en las urbes “convenientes” para acercar las mercancías a los compradores, obligando al desplazamiento geográfico de la fuerza de trabajo a esas urbes y provocando una gran concentración de la población en espacios reducidos. La dinámica establecida por el capitalismo implica que, a mayor número de habitantes en una misma zona, mayor número de satisfactores y, por tanto, más “recursos” habrá que tomar de la naturaleza y generar así esos satisfactores en forma de mercancía.

Muchos y profundos fueron los cambios introducidos por el capitalismo tanto en la estructura de la sociedad como en la manera de relacionarse con la naturaleza. Uno de ellos, quizás de los más importantes, es el que se refiere a la generación de la conciencia individual propia del régimen capitalista, la cual es caracterizada por la negación de la capacidad de reflexión y por el predominio de la voracidad consumista que funciona como instrumento de dominación y establece una dinámica depredadora del medio ambiente. Con estos hechos, se muestra como “...la preocupación por conservar el capital natural no sustituible tiene estrictas razones económicas “utilitaristas”; no se trata de un conservadurismo por la naturaleza en sí. El objetivo es crecer evitando o disminuyendo, lo más posible, los costos económicos que supone la escasez de recursos y la degradación ambiental, los que se prevé que pueden ir aumentando, según las tendencias constatadas” (Pierre, 2005: 69).

Una vez percibidas las tendencias en el proceso de destrucción de la naturaleza, también se percibe el peligro de destrucción del sistema social. Es por eso que, “curiosamente”, emergen las consciencias ecosistémicas preocupadas por la sostenibilidad de los recursos, sostenibilidad que es pensada como condición de conservación y mantenimiento de las condiciones físico-naturales del régimen capitalista de producción. “El término y el concepto *sostenible* aplicado a la actividad productiva tiene su origen en la Alemania del siglo XVIII, cuando la escasez de recursos (leña para la fundición de plata) hizo que algunos pensadores planteasen principios de sostenibilidad en la administración forestal” (Novo, 2006: 152).

Náina Pierri en *Historia del desarrollo sustentable* (2005: 31), menciona que Inglaterra y Estados Unidos fueron los precursores en la creación de asociaciones y leyes en defensa de la naturaleza. Inglaterra inició con la Sociedad Zoológica en 1830 y Estados Unidos en 1864

(con base en la idea de preservar grandes espacios en su estado original, como paisajes y “santuarios” para la vida animal y vegetal, dejando fuera la presencia humana) el gobierno cede, con ese fin, el valle del Yosemite y el Mariposa Grove y, posteriormente en 1892, se fundan las asociaciones conservacionistas del Sierra Club. Así es como ha surgido una diversidad de asociaciones conformadas por especialistas y estudiosos en la materia, organizaciones que, en reuniones periódicas presentan proyectos y discursos para ser discutidos y acordados. De ahí la afirmación de Pierre: “...a finales del siglo XIX surgieron las primeras ideas de crear una coordinación internacional para la protección de la naturaleza, destacándose la propuesta realizada en el VIII Congreso Internacional de Zoología. Pero esta iniciativa fue frustrada por la Primera Guerra Mundial, y es recién en 1923 que reaparece esta voluntad en el I Congreso Internacional para la Protección de la Naturaleza, realizado en París” (2005: 31).

Así sucesivamente, van surgiendo infinidad de ideas ambientalistas impregnadas de la necesidad de una transformación social, las cuales en su mayoría tiene sus raíces en diferentes tradiciones de pensamiento del siglo XIX. A grandes rasgos, las raíces de estas ideas están en la crítica a la destrucción infringida a la naturaleza por la Revolución Industrial y en la crítica levantada contra los efectos sociales negativos de la industrialización, como son la enajenación objetiva del producto del trabajo y la enajenación subjetiva sustentada y legitimadora de aquélla, entre otros. Al respecto, Pappenheim sugiere que “hagamos un resumen de estas acusaciones a la era mecanizada. El hombre ya no puede expresarse en su trabajo. La mecanización creciente de la vida engendra una perspectiva calculadora frente a la naturaleza y a la sociedad disolviendo los lazos de unión del individuo con ellas. El mundo de las máquinas sigue su propio curso y se escapa a la dirección del hombre. Estas imputaciones culminan en la acusación de que el hombre en la época tecnológica se ha vuelto ajeno a su trabajo, a sí mismo, y a la realidad social y natural” (1976: 55).

Los ambientalistas poseen una idea que alude a “la representación mental de algo que es comprendido, abarcado, conocido como resultado de un proceso de reflexión” (Marcuse, 2001: 135), sin que hasta hoy día, se haya definido un concepto que exprese su contenido universal. Con el transcurrir de los años la concepción ambientalista ha sido pensada de múltiples maneras. En 1930 surge el término ecosistema acuñado por Roy Clapham expresando en él que los organismos vivos interactúan con cualquier otro elemento en su entorno local. Con ello, un ecosistema humano es considerado como la desunión de la dicotomía humano/naturaleza, en la premisa de que todas las especies están ecológicamente integradas unas con otras.

Después surge el concepto de ecodesarrollo acuñado por Ignacy Sachs, con la concepción de que en el desarrollo se incluyen los aspectos ambientales junto con los del crecimiento económico y propone un modelo radicalmente distinto de desenvolvimiento de la sociedad, “basado en nuevas formas de gestión y consumo de los recursos, y en un reparto equitativo de los bienes comunes” (Novo, 2006: 400). Al respecto Pierri dice: “Según Bifani [...] el concepto de ecodesarrollo deriva del concepto de ecosistema, que abarca el sistema natural y el contexto sociocultural, y reconoce el fenómeno de diversidad surgiendo una pluralidad de soluciones a la problemática del desarrollo” (2005: 48-49). El modelo de ecodesarrollo, aunque pretende una relación armoniosa entre la naturaleza y la sociedad, no construye una teoría que exponga cómo los sistemas y procesos políticos y económicos conducen a las formas sociales y técnicas de vincularse con el medio y hacer uso de los recursos.

En la década de los cincuenta, al concepto de desarrollo hubo que agregarle el adjetivo sustentable, para considerar la necesidad de un desarrollo sustentable, o sea, un desarrollo permanente. Posteriormente, “a partir de la década de los sesenta la “revolución verde” comienza a generar sus impactos socioambientales, reforzando la discusión económica debido a los efectos de diferenciación que son agudizados por la modernización. Además, introduce la temática ambiental, representada por la degradación y polución ambiental crecientes” (Tommasino, 2005: 138). Por eso los años sesenta y setenta se caracterizan por la toma de conciencia sobre la capacidad de soporte del medio ambiente a las actividades desarrolladas por el ser humano.

Otro concepto sucesor identificado por Borrayo (2002: 38) es el de uso sustentable de los recursos naturales, el cual se vincula con el de sustentabilidad ecológica, que alude “al mantenimiento de y/o perpetuación de los sistemas, procesos y componentes ambientales valiables socialmente, e implica un uso sustentable que evita que reducciones irreversibles en la capacidad ambiental para regenerar recursos y absorber desechos...”

Con el aumento incesante del mercado se ha incrementando la generación de desechos contaminantes y la depredación de la naturaleza, por eso cada vez más la situación se hace tan contundente al percibir la posibilidad de poner en peligro al sistema capitalista. Así, en 1987 emerge el término *desarrollo sostenible o desarrollo sustentable*, que fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (originalmente llamado Nuestro Futuro Común). Este informe socio-económico fue elaborado por distintas naciones para la ONU, por una comisión encabezada por la doctora Fro Harlem Brundtland. Así lo refiere Tommasino: “se divulgó en todo el mundo fue el anotado en el libro *Nuestro futuro común*, un informe sobre la cuestión ambiental encomendado por la Organización de

Naciones Unidas a un grupo de expertos y publicado en 1986” (2005b: 12-13). En este informe, el desarrollo sustentable es definido: “el desarrollo que satisface las necesidades de una generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Alfie, 1996: 263).

Entre otros conceptos que se han utilizado en esta problemática, se emplea como sinónimo de sostenibilidad, el de sustentabilidad, que se refiere al mantenimiento del equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Este concepto, por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovabilidad del mismo. Sin embargo, se puede percibir que la “sustentabilidad” de la que tanto hablan los gobiernos y los organismos internacionales es la sustentabilidad del régimen capitalista y no de la naturaleza; el “desarrollo sustentable” es el desarrollo del régimen capitalista y no el retorno a la naturaleza originaria.

### 3. La reconciliación del hombre con la naturaleza.

En el régimen capitalista no existe ninguna posibilidad de reconciliación del hombre con la naturaleza, del mismo modo que irreconciliables son las clases sociales que lo constituyen. Del mismo modo que los conflictos entre religiones sólo se superan desapareciendo las religiones, los conflictos entre clases sociales se superan desapareciendo las clases y, los conflictos entre el hombre y la naturaleza se superan desapareciendo la escisión contradictoria.

La contradictoriedad óptica del régimen capitalista se puede expresar de cinco maneras: 1) como contradicción entre la capacidad de producción social de satisfactores y la apropiación privada de la riqueza; 2) como contradicción entre los ritmos de recuperación y reciclaje de la naturaleza y los ritmos de la producción de mercancías; 3) como contradicción entre el proceso de universalización del modo capitalista de producción a nivel planetario y la organización política en Estados nacionales; 4) como contradicción entre el proceso de universalización de los satisfactores como mercancías y su obtención libre o por autoproducción y; 5) como contradicción entre la cultura burguesa y las culturas no capitalistas.

Hoy día el capitalismo vive la fase denominada cognoscitiva y se trata del período de consumación del proceso de universalización geográfica y mercantil del sistema capitalista. Esta fase se caracteriza por la destrucción cultural y mercantil de las fronteras nacionales, la depuración de las clases sociales y el peligro de la sobrevivencia de la especie humana por

la amenaza de destrucción del ecosistema. Esta universalización de la cultura, las clases sociales y la consciencia ecosistémica conduce a la generación de conciencias totalizadoras dialécticas que contravienen el modelo de sujeto ideal capitalista.

La universalización del capitalismo ha engendrado ya organizaciones pacifistas que se oponen a la destrucción de culturas distintas a la burguesa y organizaciones ecologistas conscientes del carácter unitario del ecosistema planetario. Sigue la formación de organizaciones clasistas subalternas internacionales que reclamen la desaparición política del régimen capitalista y su cultura depredadora y contaminante. La consciencia ecologista y altermundista conduce inexorablemente a la forma política revolucionaria, fundiéndose ahí con los reclamos libertarios de las clases explotadas organizadas a nivel mundial.

La concepción ontológica totalizadora coloca al hombre en el interior de la naturaleza como parte del ecosistema natural, de modo tal que su actuar afecta al resto del sistema global y a él mismo como parte del mismo. Por su propio interés no debe saquear, explotar o destruir los ecosistemas naturales porque, al hacerlo, está destruyendo los fundamentos biológicos de su propia vida (Foladori, 2005: 90). Como plantea Morin: “Debemos abandonar la visión de un hombre dueño y poseedor de la naturaleza, no sólo porque ha conducido a violencias destructoras y daños irreparables sobre la complejidad viviente, sino también porque estas violencias y daños retroactúan de manera perjudicial y violenta sobre la esfera humana misma. El mito bárbaro de la «conquista de la naturaleza», lejos de «humanizar» la naturaleza, la instrumentaliza y degrada a su degradador. La hipermanipulación de la vida es depósito de la manipulación del hombre” (2006: 495).

Se llega a una relación en la que el hombre es un componente más del ecosistema natural, después de concluir el proceso de socialización de la naturaleza. Es como el reencuentro en el absoluto de la idea y el espíritu hegelianos y como el encuentro marxista de la entidad comunitaria con el comunismo. El advenimiento de una sociedad sin clases sociales es negación en sí misma del reclamo de sustentabilidad, dado que no habría sistema social que preservar ni desarrollo que sostener. “Pero no se trata de un humanismo antropocentrista, el cual se caracteriza por la presencia dominante y avasalladora del hombre en su relación con la naturaleza toda, sino del hombre que está adentro y no fuera, ni es extraño ni mucho menos depredador, del ente responsable de la permanencia y enriquecimiento de vida. Dicho humanismo no está subsumido por la naturaleza, sino que se trata de una consciencia diferente del cosmos, basada en el respeto irrestricto a toda manifestación de vida y su reproducción por ese ente” (Ortiz, 2006: 102).

La preocupación manifiesta en la literatura sustentabilista con respecto a incorporar a las comunidades campesinas e indígenas al desarrollo que sustente la dinámica de producción de mercancías, desaparecería conjuntamente con la depredación y contaminación que la generaron (Narváez, 2000: 42-43).

Los procesos sociales y naturales no reconocen disciplinariedad científica, aunque sean interpretados por la perspectiva desde la que son abordados o por la relevancia aparente de uno de sus aspectos. Los movimientos pacifistas, altermundistas y ecologistas tienen un fondo político que aparece hasta cuando se llega al límite de su expresión. Es decir, cuando los movimientos pacifistas crecen y representan una fuerza social considerable, son reprimidos por el Estado que requiere destruir capital para dinamizar la economía, tomando materiales de la naturaleza; cuando los movimientos ecologistas crecen y representan una gran fuerza social que reclama detener la depredación y contaminación del ecosistema, reprime y permite que ecologistas, altermundistas y pacifistas se reconozcan políticamente como partidarios.

Los opositores parciales al régimen capitalista acabarán uniéndose convirtiendo sus reclamos en lucha política sustentada en una concepción totalizadora del mundo. Acabarán coincidiendo con el Marx de los Manuscritos Económico-filosóficos de 1844 que, en palabras de Schmidt dice: “El comunismo como supresión positiva de la propiedad privada, como autoalienación humana y, por ende, como apropiación real de la esencia humana por y para el hombre; y en tanto retorno pleno, que se produce conscientemente y dentro de toda la riqueza del desarrollo hasta nuestros días, del hombre para sí y como hombre *social*, es decir, como hombre humano. Este comunismo es, pleno naturalism=humanismo y como humanismo=naturalismo, la *verdadera* solución del conflicto del hombre con la naturaleza y con el hombre, del conflicto entre existencia y presencia, entre observación y autoafirmación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género. Es el enigma resuelto de la historia y se percibe a sí mismo como tal solución” (Schmidt, N. D.: 150), “...la *veraz* solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza” o, como dice aun más claramente en otro pasaje, “la completa unidad esencial del hombre con la naturaleza, la verdadera resurrección de la naturaleza, el naturalismo realizado del hombre y el humanismo realizado de la naturaleza” (Schmidt, N. D.: 159).

La nueva sociedad comunista habrá de respetar las múltiples maneras de relacionarse con la naturaleza, excepto la depredadora y la contaminadora. De ninguna manera es pertinente imponer una cosmovisión otorgándole un carácter religioso que someta y niegue otras culturas y valores (Alfie, 1996: 265).

## Fuentes de información.

- Alfie, M, Y. Castañeda, M. Chauvet y Y. Massieu. (1996). "El desarrollo sustentable: ¿una opción para mejorar la calidad de vida de los campesinos? en Carton de Grammont, H y H. Tejera Gaona (Coords.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, México: INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés.
- Altvater, Elmar. (1998). *¿Existe un marxismo ecológico?*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Behling, S. y S. (2002). *Sol Power*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Benítez Juárez, I. y R. Yerena Cerdán. (2000). *Historia de nuestro tiempo*, México: Nueva Imagen.
- Boege, E. (1996). "Introducción de la segunda parte. El desarrollo sustentable: aspectos teóricos y experiencias campesinas" en Carton de Grammont, H y H. Tejera Gaona (Coords.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, México: INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés.
- Borrayo López, Rafael. (2002). *Sustentabilidad y desarrollo económico*, México: McGraw-Hill/UNAM.
- Conrad, G. W. y A. A. Demarest. (1990). *Religión e imperio*, México: Alianza.
- Covarrubias Villa, Francisco. (2000). *Las herramientas de la razón*, Oaxaca: Colegio de Investigadores en Educación de Oaxaca.
- Engels, Friedrich. (N. D.). *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Moscú: Progreso.
- Foladori, G. y H. Tomassino. (2005b). "El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad en Foladori, Guillermo y Naína Pierri. (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.
- Foladori, Guillermo. (2005). "Una tipología del pensamiento ambientalista" en Foladori, Guillermo y Naína Pierri. (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.
- Guevara Sanginés, Alejandro. (2003). *Pobreza y medio ambiente en México*. (Teoría y evaluación de una teoría pública), México: Universidad Iberoamericana.
- Marcuse, Herbert. (2001). *El hombre unidimensional*, Barcelona: Ariel.
- Narvárez Tijerina, A. B. (2000). "Arquitectura y sustentabilidad" en Narvárez Tijerina, A. B. (Coord.). *Arquitectura y desarrollo sustentable*, Mendoza: Universidad de Mendoza: Mendoza, Argentina.
- Novo, María. (2006). *El desarrollo sostenible*. (Su dimensión ambiental y educativa), Madrid: Pearson Educación.
- Pappenheim, F. (1976). *La enajenación del hombre moderno*, México: Era.
- Pierri, N. (2005). "Historia del concepto de desarrollo sustentable" en Foladori, Guillermo y Naína Pierri. (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.
- Schmidt, Alfred. (N. D.). *El concepto de naturaleza en Marx*, México: Siglo XXI.

- Tommasino, H., G. Foladori y J. Taks. (2005). "La crisis ambiental contemporánea" en Foladori, Guillermo y Naína Pierri. (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.
- Tommasino, H. (2005b). "Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias" en Foladori, G. y N. Pierri (Coords.). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.